



Actuación del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria

Interceptado un pesquero cargado con 500 kilos de cocaína en aguas al noroeste de Canarias

- La intervención se produce en el marco de la operación internacional ‘Pascal-Lino 2024’ que la Aduana española desarrolla junto con la francesa en el Atlántico
- Detenidos los seis tripulantes del pesquero, de nacionalidad brasileña
- La droga fue detectada en la zona de los aparejos de pesca con el apoyo de un escáner portátil del Buque de Operaciones Especiales ‘Petrel’ del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria

26 de septiembre de 2024.- Funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria a bordo del Buque de Operaciones Especiales ‘Petrel’, en cooperación con el patrullero francés ‘DFP3-JF Deniau’, han intervenido en aguas del Atlántico al noroeste de Canarias un pesquero sin bandera que portaba 500 kilos de cocaína, al tiempo que han procedido a la detención de sus seis tripulantes, todos ellos de nacionalidad brasileña.

Los patrulleros de las aduanas española y francesa se encontraban desplegados en la zona en el marco de la operación denominada ‘Pascal-Lino 2024’, un ejercicio de cooperación que las aduanas de España y Francia vienen desarrollando en distintos escenarios en los últimos años.

La intervención comenzó cuando medios aéreos participantes en la operación lograron identificar una embarcación de pesca cuyas características y comportamiento la hacían altamente sospechosa, al

navegar con rumbos erráticos y sin que existiese en un rango muy amplio ninguna otra embarcación de pesca.

Fue entonces, en la mañana del pasado lunes, cuando los medios navales se dirigieron hacia la posición de esta embarcación, a más de 300 millas al noroeste de Canarias, para verificar la identidad de la embarcación y las circunstancias sobre su actividad y ubicación en la zona.

Droga oculta entre aparejos de pesca

A bordo del pesquero se encontraban seis individuos, todos de nacionalidad brasileña, que decían estar faenando en la zona. Sin embargo, el comportamiento de la tripulación, el estado de desuso de los aparejos de pesca y las graves deficiencias de seguridad y de documentación encontradas reforzaron las sospechas iniciales de los agentes, que detectaron entre una gran cantidad de redes y aparejos varios sacos que, con la ayuda de un equipo de inspección radiológica portátil del 'Petrel', resultaron finalmente ser fardos de los que habitualmente se utilizan para el transporte de sustancias estupefacientes.

Fruto de esta actuación se intervinieron un total de 20 fardos de cocaína, con un peso estimado de 500 kilos, resultando detenidos los tripulantes de la embarcación.

El buque 'Petrel' ha arribado esta mañana al puerto de Santa Cruz de Tenerife para desembarcar la droga y poner a disposición del Juzgado de Guardia a los detenidos. La Audiencia Nacional dirige el correspondiente procedimiento judicial.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

Imágenes del operativo

<https://we.tl/t-gR1xVknAkx>

Imágenes de la llegada a puerto y descarga

<https://we.tl/t-VE7R9sMi9E>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)